

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA QUANTIQUASA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los veintiséis días del mes de Julio de 2017 a las once horas, en las oficinas de la empresa ubicadas en Av. De las Américas No 406 Edificio Centro de Convenciones, primer piso, Oficina 6, comparecen las siguientes personas: el Ing. Francisco Xavier García Garaicoa, el Lcdo. Ottón Rivadeneira González, por sus propios derechos, en calidad de accionistas de la antes mencionada compañía.

Los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General Universal de accionistas, al amparo de la disposición del Art. 280 de la ley de Cías. Preside la Junta el Lcdo. Ottón Rivadeneira González y actúa como Secretaria, la Abg. Zoila Marianita Delgado Morales.

El Presidente de la Junta dispone en primer término que el Secretaria de la Junta, constate el quórum de asistencia; hecho lo cual el Secretaria informa que se encuentran presentes, en persona o a través de sus representantes los accionistas:

<u>NOMBRES</u> <u>CAPITAL</u>	<u>No DE ACCIONES</u>	<u>V/NOMINAL</u>	<u>V/SUSCRITO</u>	
<u>PAGADO</u>				
García Garaicoa Francisco	408	1,00	408,00	408,00
Rivadeneira González Ottón	392	1,00	392,00	392,00
<b>TOTALES</b>	<b>800</b>		<b>800,00</b>	<b>800,00</b>

El Presidente de la Junta expresa que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo que dispone el reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios dictado por la Superintendencia de Cías, se pase a conocer el orden del día:

- I.- TRANSFERENCIA DE LAS 408 ACCIONES DEL ING. FRANCISCO GARCÍA GARAICOA A NOMBRE DEL LCDO. OTTÓN RIVADENEIRA GONZÁLEZ

Respecto del primer punto del orden del día, se procede a realizar la transferencia interna, mediante documento celebrado el mismo día, donde los cónyuges Ing. Francisco García Garaicoa y la Ing. Martha Romero Bejarano, transfieren sus acciones voluntariamente al Lcdo. Ottón Rivadeneira González.

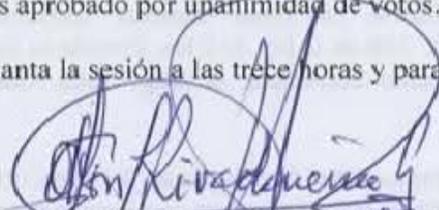
Se realiza también un documento, donde el Gerente General y Presidente de esta Junta, informa a la SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑIAS, sobre el punto en cuestión, para que se registre formalmente.

Se deja constancia de que los documentos mencionados estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad a la fecha de celebración de la Junta, y que todo se encuentra en perfecto orden y aceptación.

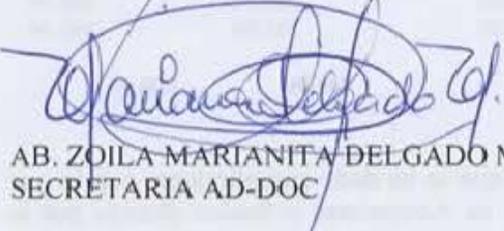
No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día se concede un receso para la elaboración del acta.

Reinstalada la sesión con los mismos asistentes se da lectura al presente instrumento el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la sesión a las trece horas y para constancia firman los presentes

  
LCDO. OTILIO RIVADENEIRA GONZÁLEZ  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
ING. FRANCISCO GARCÍA GARAICOA  
ACCIONISTA

  
AB. ZOILA MARIANITA DELGADO MORALES  
SECRETARIA AD-DOC



1  
f24.

Santiago de Guayaquil, 26 de Julio de 2017

**SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL:**

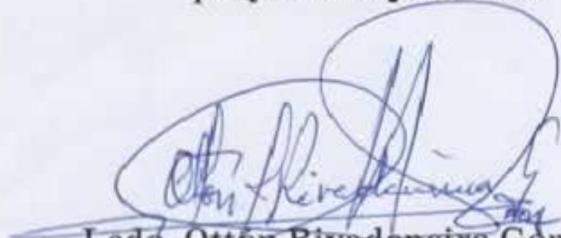
Cúmpleme poner en su conocimiento que, en esta fecha, he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada, la compañía **QUANTIQASA S.A.**, la siguiente transferencia de acciones:

1.- El Señor **Francisco Xavier García Garaicoa** con C.C. # 1307942969, ha transferido 408 acciones a favor del Señor **Ottón Rivadeneira González** con C.C. # 0912470903, persona natural quien será a partir de ahora el dueño de las acciones por sus propios derechos y facultades personales y legales.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Muy atentamente,

p. QUANTIQASA S.A.



Lcdó. **Ottón Rivadeneira González**  
**GERENTE GENERAL**  
C.C.: 0912470903

Santiago de Guayaquil, 26 de Julio de 2017

Señores  
**QUANTIQASA S.A.**  
Ciudad.-

Estimados señores:

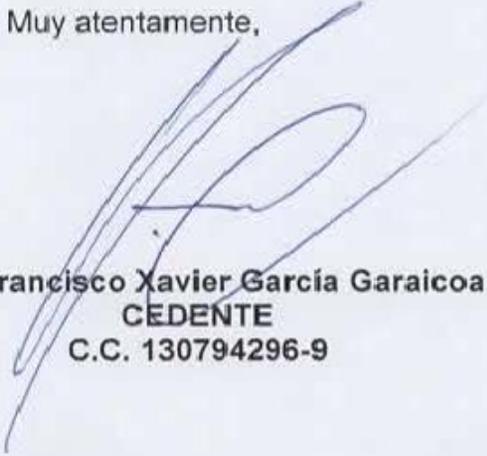
Por medio de la presente notifico a ustedes que yo, **Ing. Francisco Xavier Garcia Garaicoa, con C.C. # 1307942969** el día de hoy he transferido mis acciones de la siguiente manera: cuatrocientas ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor del Señor **Ottón Rivadeneira Gonzalez con C.C. # 0912470903**, persona natural quien será a partir de ahora el dueño de las acciones por sus propios derechos y facultades personales y legales.

El cesionario declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta.

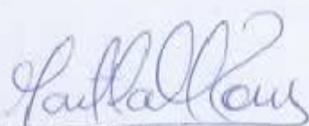
Tanto el cedente como el cesionario declaran que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos.

Sirvanse registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía así como notificar a la Intendencia de Compañías de este particular.

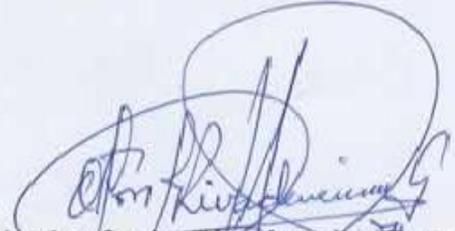
Muy atentamente,



**Ing. Francisco Xavier Garcia Garaicoa**  
**CEDENTE**  
**C.C. 130794296-9**



**Ing. Martha María Romero Bejarano**  
**CEDENTE**  
**C.C. 091472682-3**



**Ldo. Otton Rivadeneira Gonzalez**  
**CESIONARIO**  
**C.C. 0912470903**

